



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

RADICADO: 20001-31-03-005-2018-00074-00
PROCESO: VERBAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO
EJECUTANTE: ÁLVARO RAFAEL ANAYA SANCHEZ
EJECUTADO: BORNACELLI Y ASOCIADOS LTDA Y OTROS

Diecisiete (17) de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho requiere al Dr. VÍCTOR PONCE PARODI, para que aporte constancia del pago del arancel judicial, en aras de proceder con la reproducción de las grabaciones de la audiencia realizada el día trece (13) de junio de dos mil diecinueve (2019), dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

L.J.M

REPÚBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
RAMA JUDICIAL. JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD. Notificación por Estado.
La anterior providencia se notifica por estado No. _____ el día _____
LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ SECRETARIO.

